



## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### MONTIEL

#### ANUNCIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Montiel por el que se aprueba definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 7/2022 del presupuesto 2022, en la modalidad de suplemento de créditos, con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 7/2022, en la modalidad de Suplemento de créditos, con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, mediante acuerdo Pleno de fecha 29 de diciembre de 2022, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

#### Suplementos en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Total
132.130	Seguridad y orden público. Retrib. Básicas Policía Local	30.860,94	5.500,00	36.360,94
135.213	Protección civil. Maquinaria. Vehículo	5.000,00	5.000,00	10.000,00
160.209	Alcantarillado. Cánones abastecimiento agua y vertidos	3.000,00	2.000,00	5.000,00
160.227	Alcantarillado. Trabajos otras empresas. San. y de pur. EDAR	67.500,00	12.000,00	79.500,00
165.221	Alumbrado público. Suministro energía eléctrica. Alumbrado público.	52.000,00	20.000,00	72.000,00
2314.227	Otras empresas. Comidas a domicilio	40.000,00	4.500,00	44.500,00
312.221	Suministros. Consultorio Médico y Base Emergencias.	8.500,00	3.000,00	11.500,00
321.221	Suministros. Centros de enseñanza (Colegio Público)	9.000,00	3.000,00	12.000,00
330.221	Suministros. Auditorio, Biblioteca	12.000,00	4.000,00	16.000,00
920.226	Admón. General. Gastos diversos. Publicaciones.	10.000,00	9.000,00	19.000,00
Total aumentos de créditos		237.860,94	68.000,00	305.860,94

Esta modificación se financia con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones no comprometidas en los siguientes términos:

#### Bajas o anulaciones en concepto de gastos.

Aplicación	Denominación	Créditos iniciales	Anulaciones o bajas de créditos	Total
323.131	Funcionamiento centros. Escuela Infantil. Laboral temporal. Salarios	43.515,56	4.000,00	39.515,56
3321.131	Biblioteca pública. Laboral temporal. Salarios	18.066,00	2.000,00	16.066,00
920.120	Administración General. Retrib. Básicas funcionarios servicios generales.	62.975,32	17.000,00	45.975,32
920.121	Administración General. Retrib. Complementarias funcionarios servicios generales.	54.114,48	21.000,00	33.114,48
920.150	Administración General. Productividad	11.400,00	10.000,00	1.400,00
920.160	Administración General. Cuotas Sociales.	53.455,80	14.000,00	39.455,80
Total anulaciones o bajas de créditos		243.527,16	68.000,00	175.527,16

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Montiel, a 31 enero de 2023.- El Alcalde, Raúl D. Valero Mejía.

**Anuncio número 365**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>